

FELTRE S.A.

Guayaquil, 25 OCT 1999

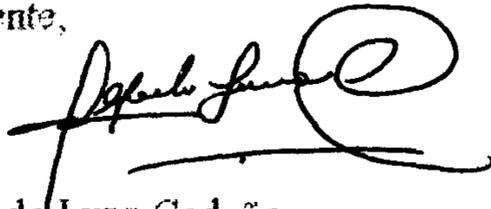
SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA FELTRE S.A.
Ciudad

De mis Consideraciones:

La empresa FELTRE S A durante el ejercicio económico de 1997, no genera movimiento según el balance general, pero cumple con lo que dispone el artículo 331 de la ley de compañías, y del artículo 20,21,22 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados todos los balances financieros y puestos a disposición y conocimiento de ustedes señores accionistas, me reitero de ustedes

Atentamente,



Dr. Alfredo Luna Cedeño
PRESIDENTE

